



AVISO

Radicado 860342021

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando, de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC,

HACE SABER:

El día 17 de septiembre de 2021, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una denuncia anónima sobre una infracción Ambiental consistente en vertimientos de aguas servidas a fuente de agua en el predio el Refugio en la vereda Trincheras, municipio de Alcalá, Valle del Cauca.

El día 28 de septiembre de 2021, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita ocular con el fin de analizar petición para valorar la situación de infracción Ambiental consistente en vertimientos de aguas servidas a fuente de agua en el predio el Refugio en la vereda Trincheras que abastece predios abajo.

Observaciones en la visita:

Se evidenció en espacio privado del Predio el Refugio, vereda Trincheras, municipio de Alcalá, Valle del Cauca, que se encuentra a mano derecha de la vía que comunica al municipio de Alcalá al municipio de Finlandia Quindío al paso por esta vereda, en el momento de la visita se observa que en el sitio están terminando la construcción de una vivienda nueva, la visita es atendida por el señor Carlos Mosquera quien manifiesta que está pintando la casa y que está nuevo en el sitio y no conoce los dueños, que el encargado es el señor Maestro de obra Isai Morales, al hacer el recorrido por el predio se verifica que no existen fuentes hídricas en el sitio, los baños de la casa aún no están en funcionamiento y no se ven vertimientos en el sitio, a treinta metros del sitio hacia la pendiente hay un rodal de Guadua en cual no se ve intervenido ni afectado, se consulta el aplicativo GEO CVC y se verifica que no hay presencia de fuentes de agua en el predio, se verifica al otro lado de la vía y se observa un rodal de Guadua en el predio Las Mariposas el cual se encuentra en buenas condiciones, al consultar el aplicativo GEO CVC se evidencia que en el predio Las Mariposas nace una fuente de agua, la cual no es afectada por la vivienda del predio vecino, al observar el terreno donde pasa la vía se verifica que las aguas lluvias de escorrentía confluyen en el sitio y que a ambos lados de la vía el agua lluvia pasa por los dos predios mencionados, no se evidencian situaciones que afecten los recursos Naturales, al hacer la consulta con el VUR el predio denunciado tiene como propietario a la señora Leticia Parra Alzate con número de cédula 31.397.599.

Con la actividad desarrollada no se causaron impactos severos al medio ambiente ni se puso en peligro la permanencia del recurso.

Recomendaciones:

Con base en la situación encontrada en el predio el Refugio, vereda Trincheras, municipio de Alcalá, Valle del Cauca, se concluye que en el citado predio no se está generando vertimiento



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

como lo denunciaron en el caso, se evidenció que hay una vivienda en etapa final de construcción y que no tiene en servicio las baterías sanitarias, no se encuentra pozo séptico para el vertimiento de los residuos de las aguas servidas, por lo tanto es necesario requerir a la propietaria del predio para que al momento de empezar a generar vertimientos en la vivienda del predio objeto de la visita haga la construcción del sistema séptico para la recepción de los vertimientos que genere la vivienda, igualmente se evidenció que en el sitio hay un desagüe en la vía de las aguas lluvias el cual cae a ambos lados de la vía y le han estado haciendo mantenimiento para que no se represen las aguas en la vía.

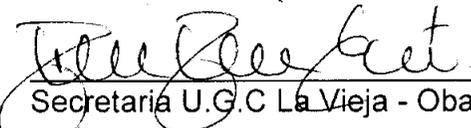
Se remite el presente informe de visita a la Coordinación de Cuenca La Vieja Obando para los trámites respectivos.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de cinco (5) días hábiles.


Duver Humberto Arredondo Marín
Coordinador UGC La Vieja - Obando

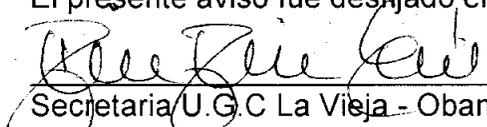
CONSTANCIA DE FIJACION:

Dirección Ambiental Norte de la CVC con sede en Cartago por un término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy 15 OCT. 2021


Secretaria U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

El presente aviso fue desfijado el día de hoy 22 OCT. 2021


Secretaria U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

28 de septiembre de 2021 08:00 am

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca, La Vieja – Obando DAR NORTE

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

No aplica

4. LOCALIZACIÓN:

Predio el Refugio, vereda Trincheras, municipio de Alcalá, Valle del Cauca.

Coordenadas Geográficas: Latitud: 4°39'41.13"N Longitud: 75°45'35.79"O Altitud: 1.316 m.s.n.m.

Coordenadas planas: X (ESTE) 1.146.201 Y (NORTE) 1.007.349

Predial Rural: 760200000000000080100000000000



Foto 1. SITIO DONDE DENUNCIAN VERTIMIENTOS A FUENTE HÍDRICA. GOOGLE EARTH. CVC 2021.

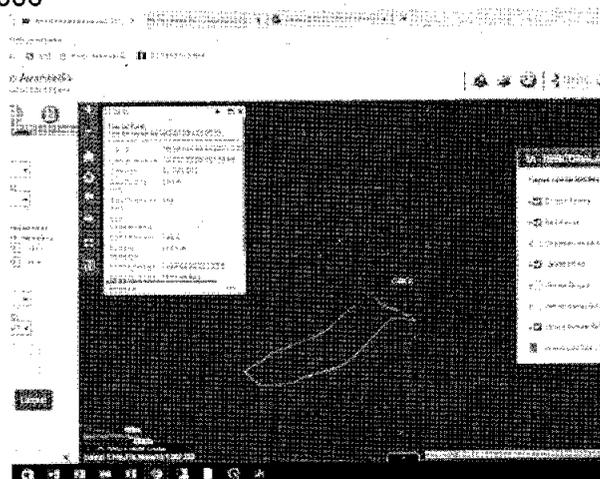


Foto 2. PREDIO EL REFUGIO VEREDA TRINCHERAS. GEO CVC. CVC 2021.

5. OBJETIVO:

Atender radicado **860342021** relacionado con la posibilidad de atender una infracción Ambiental consistente en vertimientos de aguas servidas a fuente de agua en el predio el Refugio en la vereda Trincheras, municipio de Alcalá, Valle del Cauca.

6. DESCRIPCIÓN:

El día 17 de septiembre de 2021, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una denuncia anónima de infracción Ambiental por afectación de fuente hídrica en la vereda Trincheras municipio de Alcalá.

El día 29 de septiembre de 2021, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita ocular al Predio el Refugio, vereda Trincheras, municipio de Alcalá, Valle del Cauca, que se encuentra a mano derecha de la vía que comunica al municipio de Alcalá al municipio de Finlandia Quindío al paso por esta vereda, en el momento de la visita se observa que en el sitio están terminando la



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

construcción de una vivienda nueva, la visita es atendida por el señor Carlos Mosquera quien manifiesta que está pintando la casa y que está nuevo en el sitio y no conoce los dueños, que el encargado es el señor Maestro de obra Isaí Morales, al hacer el recorrido por el predio se verifica que no existen fuentes hídricas en el sitio, los baños de la casa aún no están en funcionamiento y no se ven vertimientos en el sitio, a treinta metros del sitio hacia la pendiente hay un rodal de Guadua en cual no se ve intervenido ni afectado, se consulta el aplicativo GEO CVC y se verifica que no hay presencia de fuentes de agua en el predio, se verifica al otro lado de la vía y se observa un rodal de Guadua en el predio Las Mariposas el cual se encuentra en buenas condiciones, al consultar el aplicativo GEO CVC se evidencia que en el predio Las Mariposas nace una fuente de agua, la cual no es afectada por la vivienda del predio vecino, al observar el terreno donde pasa la vía se verifica que las aguas lluvias de escorrentía confluyen en el sitio y que a ambos lados de la vía el agua lluvia pasa por los dos predios mencionados, no se evidencian situaciones que afecten los recursos Naturales, al hacer la consulta con el VUR el predio denunciado tiene como propietario a la señora Leticia Parra Alzate con número de cédula 31.397.599.



Foto 3. PREDIO DENUNCIADO POR VERTIMIENTOS. DANIEL H. CVC 2021.

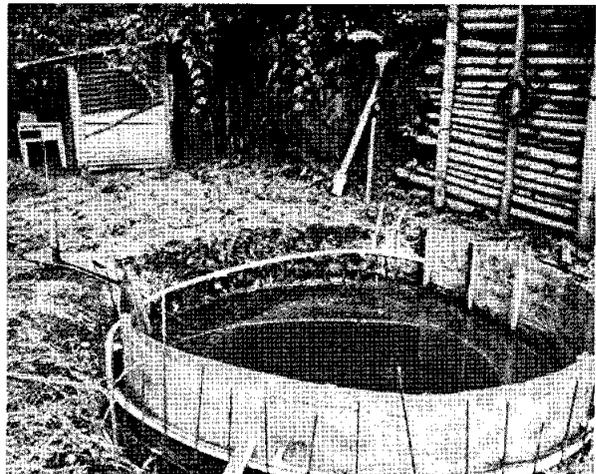


Foto 4. JACUZZI Y BAÑOS SIN FUNCIONAMIENTO PREDIO EL REFUGIO. DANIEL H. CVC 2021.



Foto 5. ESCORRENTIA AGUAS LLUVIAS. DANIEL H. CVC 2021.

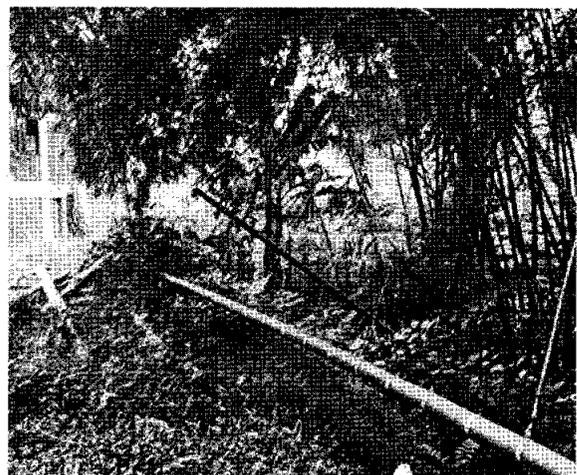


Foto 6. GUADUAL PRESENTE EN PREDIO. DANIEL H. CVC 2021.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7. OBJECIONES:

No aplica

8. CONCLUSIONES:

Con base en la situación encontrada en el predio el Refugio, vereda Trincheras, municipio de Alcalá, Valle del Cauca, se concluye que en el citado predio no se está generando vertimiento como lo denunciaron en el caso, se evidenció que hay una vivienda en etapa final de construcción y que no tiene en servicio las baterías sanitarias, no se encuentra pozo séptico para el vertimiento de los residuos de las aguas servidas, por lo tanto es necesario requerir a la propietaria del predio para que haga la construcción del sistema séptico para la recepción de los vertimientos que genere la vivienda, igualmente se evidenció que en el sitio hay un desagüe en la vía de las aguas lluvias el cual cae a ambos lados de la vía y le han estado haciendo mantenimiento para que no se represen las aguas en la vía. .

Se remite el presente informe de visita a la Coordinación de Cuenca La Vieja Obando para los trámites respectivos.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

04:10 pm

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Daniel Mauricio Herrera Duque
Técnico Operativo 9